



3. Sheldon Lenin Avila Salinas

4. Gladys Castro

5. Ana Belinda Escoto

6. Jonny Roberto Paz

7. Juan Ramon Manáiza

8. Joaquín Chicas

Eva Terán

Acta No. 62

Sesión Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 30 de Marzo del año 2020, siendo la 1:00 p.m. en la sala de Sesiones del Cabildo Municipal, Se desarrolló la siguiente agenda 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Emergencia del COVID-19 5.- Lectura de Comunicado de la Secretaría de Seguridad 6.- Acuerdos y Resoluciones 7.- Cierre de la Sesión Punto No. 2 La Sesión fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Jorge Orlando Morlinez Torres, la asistencia de la vicealcaldesa la Sra. Noemi Morcada Rodríguez y los regidores por su orden el ing. Liz Abraham Morales Ramos, Omar Agustín Orellana Pineda, Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramirez, Ana Belinda Zuniga Escoto, Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manáiza Tovar, Joaquín Chicas, también la asistencia del presidente del Patronato Casco Urbano, Cerlin Castro, el Sr. Edgardo Rubio presidente del patronato de la comunidad de Francia, el Sr. Erick Cooper técnico en salud ambiental, Marvin Joel Aguilar Microbiólogo, Representantes de la mesa de Seguridad y fuerzas vivas, los señores Carlos Alvarez, Lic Julian Marin, Waldo Lisandro Morales y la asistencia de la Secretaria del despacho quien procedió de la siguiente manera:



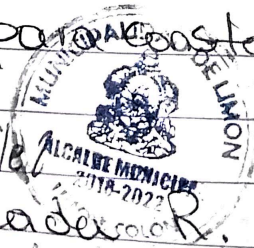
Punto No. 3 Se dio oración a Dios dirigido por el Lic. Julian Morin punto No. 4 El Señor alcalde Municipal hizo uso de la palabra, quien manifestó que se les hace el llamado por Emergencia del Coronavirus (COVID-19) pandemia que está afectando a nivel mundial, que por lo tanto hay que estar alerta, para tomar las medidas necesarias para enfrentar dicha pandemia, Siguió diciendo el Sr alcalde que a través del Gobierno Central y la Secretaria de Seguridad se les ha girado Instrucciones por medio de un comunicado para enfrentar la problemática Punto No. 5 Se dio lectura al Comunicado de la Secretaria de Seguridad y Sinager, la cual fue ampliamente analizada y discutida por los presentes Siguió informando el Señor alcalde que debido a la pandemia el Gobierno a enviado un fondo que es 30% del porcentaje de las transferencias que el mismo manda a las Municipalidades para enfrentar la Emergencia por un total de Lps 412,983.68 (Cuatrocientos doce mil novecientos ochenta y tres lempiras con sesenta y ocho centavos, para comprar alimentos para las personas más necesitadas durante la emergencia, El Sr alcalde recomendando a los patronatos y fuerzas vivas del Municipio Sacar un listado de todas las personas más necesitadas, - Seguidamente el Sr. Gerlin Castro presidente del patronato del casco urbano hizo uso de la palabra quien informó que desde que empezó la emergencia de la pandemia la Doctora Tesalia Arzú y el Micro biólogo Marvin Joel Aguilar en Servicio Social, han estado Colaborando Brindando sus Servicios Adonore Con el Municipio de Limón, por lo tanto solicita un bono Como incentivo a la Honorable Corporación Municipal en lo que estime conveniente

a esas dos personas que colaboran en Salud, dicha solicitud fue discutida, analizada y aprobada por unanimidad de votos por la cantidad de Lps 5,000.00 (cinco mil lempiras exactos) a cada uno mientras dure la pandemia. **Punto N° 6** La Corporación Municipal en uso de las facultades Aprobó por unanimidad de votos acatar las disposiciones emitidas por la Secretaría de Seguridad y Sinager. 2.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos sacar un listado de las personas más necesitadas para la distribución de alimentos para propagar la Emergencia del COVID-19, encargados Patronatos, fuerzas vivas e iglesias. 3.- La Corporación municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la cantidad de Lps 412,983.68 Cuatrocientos doce mil novecientos Ochenta y tres lempiras con sesenta y ocho centavos, es el porcentaje enviado del Gobierno para Subsistir al Municipio de alimentos por la emergencia del COVID-19, anticipo de las transferencias de enero, febrero y Marzo Primer trimestre del año 2020. 4.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó por unanimidad de votos asignar un bono de Lps 5,000.00 (cinco mil lempiras exactos) a la Doctora Tesalia Arzú y al Microbiólogo en Servicio Social Marvin Joel Aguilar mientras dure la emergencia. 5.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos que las ayudas alimentarias se entreguen con la ayuda de los militares de casa en casa a nivel de las comunidades e incluir a las personas que están en los retenes.



En la entrega de los alimentos. 5.- Otro acuerdo
Conceder a favor de: Sandra Lizeth Pastor Castillo,
mayor de edad, Soltera, Hondureña de Oficio Domes-
tico, con identidad No 0204-1978-00094 y de
este municipio de Limón. El terreno urbano descrito
en la presente Solicitud se encuentra ubicado en
Barrio Luanda, de la Comunidad de Limón.
Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes
al Norte: mide 33 mts colinda con Terreno Munici-
pal, Calle de por medio Al sur: mide 29.60 mts
colinda con Solar y Casa de Daniela Garcia, Calle
de por medio Al este: mide 31.30 mts colinda con
Solar y Casa de Herederos de Benito Bermudez Al
Oeste: mide 29.30 mts colinda con Campo de futbol
Avenida de por medio. Teniendo un área de 992 mts²
Novecientos noventa y dos Metros Cuadrados, con un valor
catastral de Lps 6,944.00 (Seismil novecientos cuarenta y cuatro
Lempiras Exactos) dentro del Terreno se encuentra una casa
de material de bloque, techo de zinc, piso de ceramica,
cuyo antecedente de Dominio se encuentra Registrado
bajo el No 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad
de Trujillo Departamento de Colón, así mismo que está
Corporación Municipal de Cumplimiento al decreto
legislativo numero 125-2000 de fecha 06 de Octubre
del año 2000 y que manda a extender la presente
Certificación. Punto No 7 No habiendo más de que
tratar se cerro la sesión a las 4:00 P.M. y todos los
miembros firman para constancia.

* Jorge P. Marfil
* Noemí Moncada R.
1 Liz Abraham Morales
2 Omar Osellama
3 Shalder Carrillo Salas



[Handwritten signature]



4. Gladys Castro

5. Ana Belinda Escoto

6. Jonny Roberto

PAZ

7. Juan Ramón

Manaiiza

8. Joaquín Chicas



Eva Jeová

Eva Jeová

Acta No 63

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Jueves 02 de Abril del año 2020, Siendo la 1:00 P.M. en la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Aprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Ampliaciones de la transferencia 5.- Distribución por la alimentación por la emergencia COVID-19 6.- Acuerdos y Resoluciones 7.- Cierre de la Sesión. Punto no. 2 La Sesión fue presidida por el Señor alcalde Municipal Jorge Orlando Martínez Torres, con asistencia de la Vicealcaldesa la Sra. Noemi Moncador Rodríguez y los regidores por su orden el Ing. Liz Abraham Norales Ramos, Omar Agustín Orellana Pineda, Sheldon Lenin Avila Solinas, Gladys Ordina Castro Ramirez, Ana Belinda Escoto Zuniga, Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manaiiza Tovar, Joaquín Chicas, la asistencia del presidente del Patronato de la Comunidad de Limón, el Sr. Edgardo Rubio presidente del Patronato de la Comunidad de Francia, los representantes de Salud, Erick Emérito Cooper, Nolvía Monge Melendez, la asistencia de los Señores: Digna Hernández, Ruben Manzanarez, Seily Lopez, y Elen fuentes empleadas Municipales y la asistencia de la Secretaria del despacho quién